

<b>PERFIL MD-TN-40803-17</b>	
<b>I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO</b>	
<b>Sede</b>	MEDELLÍN
<b>Nivel</b>	TECNICO
<b>Denominación del empleo</b>	TECNICO OPERATIVO
<b>Código</b>	40803
<b>Grado</b>	03
<b>Dependencia</b>	ESCUELA DE INGENIERIA DE MATERIALES
<b>Cargo del jefe inmediato</b>	COORDINADOR LABORATORIO DE CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES
<b>Dedicación</b>	ADMINISTRATIVO TIEMPO COMPLETO
<b>Clase de cargo</b>	CARRERA ADMINISTRATIVA
<b>Grupo ocupacional</b>	LABORATORISTA
<b>II. PROPÓSITO PRINCIPAL</b>	
<p>Coordinar el laboratorio de caracterización de materiales, con el fin de contribuir en su funcionamiento para la prestación de servicios en las actividades de docencia, investigación y extensión.</p>	
<b>III. FUNCIONES ESENCIALES</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar las prácticas docentes en el laboratorio, con el fin de contribuir en la formación académica de los estudiantes de pregrado de la Sede.</li> <li>• Organizar los tiempos de los equipos, con el fin de programar los ensayos para las actividades de investigación, docencia y extensión de la Sede.</li> <li>• Coordinar a monitores del laboratorio y a estudiantes en la realización de los ensayos, además de ejecutar los ensayos para las actividades de investigación, docencia y extensión.</li> <li>• Realizar la gestión de compras y suministros, para garantizar el funcionamiento del laboratorio y los equipos.</li> <li>• Presentar informes técnicos y operativos, para dar a conocer las actividades realizadas y los resultados obtenidos.</li> <li>• Atender a los usuarios internos y externos según las políticas y los lineamientos de servicio establecidos por la Universidad.</li> <li>• Participar en proyectos, acciones o actividades que aporten al cumplimiento de la misión de la dependencia y que sean coherentes con el nivel y los requisitos exigidos para el cargo.</li> <li>• Desempeñar las demás funciones establecidas por la ley, los estatutos o reglamentaciones internas o las que le sean asignadas, encargadas o delegadas por instancia competente para ello y que sean acorde con el nivel, tipo y grado del empleo desempeñado.</li> </ul>	
<b>IV. CRITERIOS DE DESEMPEÑO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las solicitudes de servicios son correctamente registradas y ejecutadas de conformidad con los requerimientos, lineamientos y procedimientos establecidos.</li> <li>• La ficha técnica del equipo se mantiene actualizada según los requerimientos.</li> <li>• La reserva de equipos se realiza correctamente según los lineamientos establecidos.</li> <li>• La planilla de trabajos para realizar es correctamente diligenciada con los datos de fecha de solicitud y de entrega, tipo de ensayo, cantidad de muestras.</li> <li>• El reporte al usuario y jefe funcional es elaborado y entregado correcta y oportunamente.</li> <li>• Las ordenes ODC de la dependencia son realizadas de conformidad con el Manual de Contrataciones de la Universidad.</li> <li>• Los informes son oportunamente elaborados y presentados al jefe funcional y a la Dirección Nacional de</li> </ul>	

Laboratorios, de conformidad con las políticas, lineamientos y periodicidad establecidos por la Universidad y la dependencia.

#### **V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES**

- Realización de ensayos
- Reactivos químicos
- Materiales
- Preparación de muestras y manipulación de los equipos de ensayos mecánicos
- Ofimática

#### **VI. COMPETENCIAS**

##### **Organizacionales**

- Orientación a resultados
- Orientación al usuario y al ciudadano
- Transparencia
- Compromiso con la Universidad

##### **Individuales: Nivel - Área**

- Organización del trabajo
- Colaboración
- Búsqueda de información
- Rigurosidad
- Experticia técnica
- Aplicación de técnicas
- Integridad
- Capacidad analítica
- Control del riesgo

#### **VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA**

Título de formación técnica profesional o tecnológica, ó un (1) año de formación universitaria más doce (12) meses de experiencia relacionada.